

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

VIERNES 10 DE JULIO DE 1891.—NUM. 11.575

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

ALMONEDA.

Se hace de un mobiliario de casa por cinco días.

Fábrica, 9, 2.^o, frente á Correos.

NODRIZA Esperanza Garrido Valverde, de 32 años de edad, leche de 17 días; desea cria para su casa. En la calle del Mesón, núm. 20, darán razón. 8-3

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se ultimán y tramitan con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfanidades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al mas alto precio, Abonados de Cuba, títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos, 262

MESA Se vende una de las llamadas "Mesa de la Reina" de madera del Canadá. Hecha en el Pireo, carpintería, se puede ver en el taller.

LA PAZ DE MURCIA.

Mucha y nada.

Continúa la atmósfera caldeándose con el fuego de las pasiones. Atravesamos un período como quizás Murcia no ha atravesado otro alguno; tan exaltados están los ánimos que no se oyen mas sino acentos de furor, no sólo entre los políticos que son en primer lugar quienes libran la batalla, sino que el estado actual se esparce, trasciende y en este desusado combate, toman participación hasta los que no están afiliados á partido alguno; aun mas, hasta los curiosos, y los indiferentes á todo cuanto con la política se relaciona. En paseos, reuniones, cafés, en todas partes donde se reúnen tres personas el tema obligado de las conversaciones es el estado anómalo, extraordinario en que se halla la política local. Esta ha logrado arrastrar tras de sí á Murcia entera, haciendo quizás por primera vez, que todos los murcianos, hasta los mas pacíficos, que permanecen comunmente alejados de ella se interesen en su marcha. El clamoreo es general, generales son también las protestas, y vivas y candentes las discusiones que en todas partes se suscitan. Parece que se va á resolver algún problema, de cuya resolución depende la salvación de nuestra ciudad. Y sin embargo, se trata solo de una discordia suscitada por quien todos sabemos y mantenida por los conservadores enfrente de los demás bandos políticos.

Cierto que el partido liberal se muestra severo con su adversario el imperante por causas de todos conocidos; cierto que las relaciones políticas de ambos son excesivamente tirantes y hasta diremos que se han roto; cierto también que los liberales no perdonan ocasión para hacer entender á los conservadores la serie de yerros que han cometido; y cierto, por último, que los conservadores no pueden vivir sin la ayuda de los demás partidos, que estos usando de un indiscutible derecho, les niegan. Mas no creemos que por lo dicho deba hundirse el firmamento, ni

estallar una revolución. Contra la prensa liberal, por haberse atrevido á censurar un acto del nuevo Alcalde á todas luces censurable, se ha alzado una cruzada, con el objeto, sin duda, de vociferar un poco.

Estos, estos son los que han sacado de quicio la cuestión, estos los que atizan la hoguera de la discordia; los que hacen que las pasiones rompan el cauce y lo inunden todo; los que cargan los cañones y al empezar el combate se retiran cobardemente á donde no les alcance la metralla; los que no conocen otro sistema que el de hablar mal del caído delante del que manda. Pero por fortuna son bastante conocidos y esa misma parte del público que enganchan á su carro habla de ellos con tal sinceridad y de modo tan justo y verdadero les juzga, que de seguro se avergonzarían oyendo los juicios que se forman con los materiales que ellos mismos prestan.

Trayendo la cuestión á su verdadero estado, se ve y comprende cuantos esfuerzos de imaginación ha habido que hacer para ponerla á la altura en que se encuentra. Aquí ha ocurrido que de una gota de agua se ha hecho una tempestad. Nosotros censuramos al nuevo Alcalde por haber cometido una ilegalidad é inspirado algunas otras.

Pues bien, esto ha sido suficiente para que el escándalo surja y todo lo invada; esto ha sido suficiente para que los denuestos y las injurias caigan sobre el partido y la prensa liberal en forma de terrible chaparrón; con esto ha bastado para que el torrente de los odios se desborde y el de las alabanzas ahogue á los por ella favorecidos; alabanzas que son torpes adulaciones y odios que no se sienten por bien que se expresen. ¿Dónde están esas terribles censuras lanzadas por nosotros contra el Alcalde por sus futuras gestiones en la casa del pueblo? Hemos censurado lo malo que ha hecho porque entendíamos cumplir así nuestro deber; pero también hemos dicho que si el Alcalde hace algo bueno, nuestro sincero aplauso, mas sincero y leal que el de todos cuantos le rodean, irá en pos de su obra. Y esto no por los favores que de él esperamos, sino porque así creemos cumplir con nuestra penosa y noble misión.

Creámos el Sr. Baquero. Ni hemos querido mortificarle ni matar las ilusiones con que ha venido á ocupar el puesto de presidente del Ayuntamiento. Empecé su difícil obra que si esta es buena con él estarán todos los buenos murcianos; pero desahácese de los que le adulan, porque estos le pueden perjudicar mas que todos los que son sus adversarios suyos en política.

Entre tanto, á los promovedores de esta tempestad que mas de real tiene de ficticia, les decimos á estilo de receta: Agítese y puesto que no hay á quien propinar medicamento, bébase después.

Comercio de Exportación.

La "Gaceta" publica una re-

al orden circular del ministerio de Estado dirigida á nuestros cónsules en el extranjero en la que con objeto de favorecer el pequeño comercio español de exportación, que tropieza para su desenvolvimiento con innumerables quebrantos, se dictan las disposiciones que á continuación extractamos:

Los cónsules facilitarán las informaciones que los súbditos españoles les pidan referentes á cosas ó personas de su distrito consular, indicando los corresponsales ó agentes que para un determinado negocio conceptúen mas á propósito, añadiendo en forma reservada la opinión que les merezca su responsabilidad ó solvabilidad.

Los españoles, podrán cobrar los créditos que tengan pendientes en el extranjero por medio de los cónsules, utilizando para ello una hoja de reclamaciones que es adjunta con la circular y que podrá ser cursada directamente ó por conducto del ministerio de Estado.

Los cónsules, con arreglo á las leyes territoriales del país practicarán las necesarias gestiones y una vez satisfecho el crédito, remitirán su importe en letras sobre Madrid, París ó Londres, del que, como derecho consular, descontarán un 5 por 100.

Cuando el deudor se niegue al pago, el cónsul dará aviso inmediato, manifestando el procedimiento judicial; hará un depósito del importe de los gastos á que antes nos hemos referido.

En el caso de que el deudor abandone los géneros, el cónsul deberá recogerlos, conservándolos en el depósito judicial hasta recibir instrucciones del dueño.

Para los géneros que pudieran perderse, averiarse ó sufrir merma el cónsul decretará la venta en pública subasta, con arreglo á la ley.

El importe de la correspondencia sostenida por el cónsul, no será incluido en la cuenta de gastos, por considerar que está compensado con el cinco por ciento que percibe.

Los créditos de las provincias de Ultramar podrán cursarse también por conducto de los gobernadores generales de las mismas.

Mañana á las 10 se verificará en la iglesia de Sto. Domingo un solemne funeral por el alma de nuestro malogrado é inolvidable amigo D. Eulogio Soriano Fernández (q. e. g. e.), al cual no dudamos asistirán todos sus muchísimos amigos particulares y políticos.

Hemos recibido un larguísimo comunicado suscrito por D. Julio Leonés en nombre y con autorización del comité que preside y que por su mucha extensión no podemos publicar. Pero como el principal objeto del comunicante es negar que nuestro ilustre jefe el Señor Sagasta haya desautorizado á dicho comité como nosotros afirmamos con datos fehacientes á la vista, el tiempo, gran maestro de verdades dará la razón á quien, la tenga.

Programa reformista.

Habla un colega del partido y dice:

"Dada la situación de los partidos en las Antillas se puede muy bien ser conservador ó liberal en Cuba y liberal ó conservador en la Península."

Vamos, se puede estar á lo que salga.

Reformismo puro.

Unos conservadores combaten á otros conservadores sin demostrar mucha piedad.

"La Epoca", queriendo tratar muy bien al ministro de Marina, de tal suerte le trata, que al decir de "El Clamor", le toma el pelo.

Nuestro Ayuntamiento no ha elegido la comisión que dispone el art. 10 de la ley de 22 de Diciembre de 1876.

¿Saben nuestros colegas qué lo ha motivado?

Damos por terminada la discusión, templada, en buena forma, que sosteníamos con "El Diario", pues nuestro colega viéndose en el aprieto de no poder contestar categóricamente sí ó no y de que todos los comités del partido republicano opinan como los liberales y como LA PAZ, para salir del paso no ha sabido decir mas que, "Machaca, hijo, machaca," es decir, un chiste con ánimo de molestarnos.

Conste que se ha retirado de la discusión, pues nosotros hubiéramos contestado sí ó no á sus preguntas si él no se hubiera desentendido de la nuestra que llevaba la primacia.

Sobre la ilegalidad.

He aquí el acuerdo textual tomado por los republicanos de esta capital, fundado en la ley:

"Reunidos los individuos de los tres partidos que componen en esta localidad el Comité de Coalición Republicana, han acordado; que sus concejales no deben asistir por hoy al Ayuntamiento, en atención á considerar que la constitución del mismo es completamente ilegal, toda vez que habiendo más de las dos terceras partes del número total de Concejales de que se compone esta Corporación en aptitud de ejercer funciones, no han debido concurrir Concejales interinos á sustituir á los propietarios que están sometidos en la actualidad bajo la acción de los Tribunales, fundándose para ello en el artículo 46 de la ley Municipal y R. O. de 30 de Mayo de 1880; y como además entienden que incurrir en responsabilidad con su asistencia; se ven privados, con sentimiento, de poder coadyuvar á administrar los intereses que les están encomendados por sus electores, hasta que la corporación quede sola y exclusivamente constituida con los concejales por elección popular, únicos que la ley llama en casos como el actual al desempeño de dichas funciones."

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal.

Desgraciadamente y como se temía la Comisión de aduanas ha sacado triunfante por 316 votos contra 222 su proyecto. Si el Senado aprueba las decisiones de la

Cámara de diputados los vinos extranjeros pagarán a su entrada en Francia 120 francos por grado y por hectolitro hasta 19° 9', tarifa máxima y 0,70 tarifa mínima: a partir de dicho límite o sea de 11° arriba abonarán por cada grado los mismos derechos que el alcohol puro.

Para que se vea la enorme diferencia de lo que satisfacen hoy nuestros vinos y lo que tendrán que pagar según la nueva tasa, basta decir que un vino de 14° que en la actualidad abona 2 francos por hectolitro, satisfará cuando principie a regir la nueva tarifa 7,70 francos hasta los 11 grados y para los 3 restantes a razón de 2 francos por grado, que es lo que satisface el alcohol puro, 6 francos: total 13,70 francos o sea una diferencia en mas de 11,70 francos por hectolitro.

En la propia sesión del día 2 han sido aprobados también, los siguientes derechos sobre los vinagres y las cidras. Para los primeros 8 francos tarifa máxima y 6 mínima por hectolitro hasta 8 grados acéticos, y desde 8 arriba satisfarán 1 franco y 0,75 francos por cada grado: para las cidras 0,70 francos y 0,50 por hectolitro y por grado hasta 6° y a partir de 6 se tasarán como el alcohol puro.

Los derechos sobre los artículos que siguen han sido también votados: aguardientes en botella 80 francos tarifa máxima y 70 mínima por hectolitro de alcohol puro; licores 90 y 80 respectivamente: frutos y uvas frescas 12 y 8 por 100 kilos: manzanas y peras dedicadas a la fabricación de cidra y por 12 y 6 francos.

A propósito de la votación que dejamos consignada véase como se expresan los principales periódicos franceses: «Los intereses de la viticultura completamente abandonados, los vinos ficticios de enhorabuena, el comercio entregado a la inmoralidad y al contrabando, los derechos sobre el alcohol elevados a 200 francos y la importación limitada a los vinos de poca graduación. En Francia hay que decirlo muy claro, no solamente no recogemos la cantidad de vino que necesitamos sino que se precisaban los vinos extranjeros para mejorar los nuestros. En nuestros viñedos domina el aramon que produce vinos ligeros en su mayoría de 6 y 8 grados. Es pues un grave error el creer que pueden ir solos y es de imprescindible necesidad poderlos remontar para ofrecerlos al consumo. El empleo de los vinos exóticos se impone para dar a los nuestros condiciones de color, de fuerza, de consistencia y de conservación que no poseen por ahora.»

Respecto a mercados poco podemos decir. La prensa del Mediodía se expresa en los siguientes términos: «Es tanta la calma y la paralización en los negocios que ya no se espera ninguna animación hasta la nueva cosecha. Actualmente el oficio de comerciante de vinos es un oficio de parias y llegará a ser imposible y totalmente peligroso. Transacciones nulas; cursos puramente nominales.»

VINOS ESPAÑOLES.

NOMBRES.	GRADOS.	Francos. por hect.
Alicante (sin yeso) .	14 á 15	28 á 32
" (con ") á menos de 2 grs.	14	25 á 28
Aragón (sin yeso) .	14 á 15	29 á 34
" (con ") .	14 á 15	25 á 26
Benicarló .	13 á 14	26 á 30
Cataluña .	11 á 13	18 á 23
Mallorca (sin yeso) .	11 á 12	20 á 21
" (con ") .	10 á 11	15 á 19
Priorato .	13 á 15	28 á 32
Tarazona .	13 á 14	25 á 26
Valencia .	13 á 14	20 á 25
Vinaróz .	13 á 14	22 á 25
Moscato (8 á 9° lic.)	15	42 á 46
Mistelas (8° licor) .	15	38 á 43
Vino blanco seco An- dalucía .	13	26
" de la Mancha .	12	25
" Cataluña .	11	20 á 22
" apagado azufrado, 6 alcohol 12 licor .		28

Otros productos; los 110 kgs. Aceites de 100 á 128 frs. según clase; almendras Mallorca 225; avellanas. Tarragona 199, con cáscara 46; pasas; Denia, la caja 55 á 56; Málaga 10; limones 18 á 20 la caja de 4200 naranjas las mil 70. Heces de vino 1,80 por grado de ácido tartárico que con-

tienen. Tartaros de 100 á 125 según riqueza; tomates de 20 á 50 según clase; judías de 20 á 22; arroz de Valencia de 25 á 36; piñones de España 107; anís de Málaga de 60 á 65; azafrán español de 85 á 90 kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 35 rojos á 33. Refinados de 44 á 46: francos de derechos, de 100 á 110. lentejas de 20 25: alpiste de 18 á 19; cacahuetes 42; nueces de 52 á 80: palo de regaliz de 30 á 32; pimiento molido dulce de 42 á 44; azafrán español de 35 á 90 kilo. Corcho; superfino de 90 á 110; fino de 50 á 70; delgado fino y ordinario de 15 á 25; melocotones de 40 á 90; peras de 31 á 41; albaricoques de 29 á 39; cerezas de 31 á 49.

Aguardientes, 70 á 100 hect.; alcoholes: 316 buen gusto; 90 á 95 hect.; orujo de 82 á 86; Norte nudo 46; cognac 130 á 150 hectolitro.

Trigos los 100 kilos; Argelia, 21 á 22; Túnez, 20 á 23; Rusia, 19; India, 19.

Cette 4 de Julio de 1891.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

VARIEDADES.

La cienola de la fisonomía.

LA BOCA.

Si fuera poeta, me atrevería a decir que la boca es la rosa del semblante humano.

Sin embargo, ciertas bocas encendidas y un poco carnosas imitan dos cerezas superpuestas; esto indica ternura y hasta un ardor impetuoso en los sentimientos.

Las hay también, que tienen cierta analogía con una granada que hubiera sido hendida y graciosamente modelada por el delicado cincel de un escultor.

Flor ó fruto, hé aquí la boca humana.

Tiene un encanto, un fresco, una expansión tan poética, como no se encuentra en ningún otro animal. La mirada del perro, del caballo, del elefante, de ciertas aves, puede sostener la comparación con los inteligentes y expresivos ojos del hombre; pero la boca humana, es una belleza única y sin rival. Los labios gruesos, indican honradez, franqueza é impresiones vivas. Cuando el labio superior es mas saliente que el inferior, constituye una irregularidad que denota bondad, modestia un buen carácter.

Los labios delgados gozan de una mala reputación que no siempre es merecida. Anuncian en general amor al orden, aplicación al trabajo y sangre fría.

Solo cuando el semblante aparece poco simpático, la mirada concentrada y afilada la nariz, es cuando los labios, así como el conjunto de la fisonomía acusa egoísmo, sequedad, maldad y cierta tendencia á la traición. Tal era fisonomía de Mme. Lafarge.

La boca conserva una huella muy característica de las emociones, de las pasiones y de los sentimientos habituales, los que han sufrido grandes decepciones y profundas penas; los desengaños de la vida, tienen unos labios cuya línea media se prolonga y desciende en inflexión, en pliegue acentuado hacia el semblante, como un signo de larga amargura. Se nota esta curva, síntoma de tristeza, en Dante, Fourier y Lamennais.

Por el contrario, los extremos de la boca, se levantan en la fisonomía de los decididos y alegres, como Alcibíades, Cervantes, Didevot, Panard, llamado el La Fontaine del vaudeville, que no podía hablar del vino sin enternecimiento, y que lloraba de alegría al contemplar su vaso cuando no estaba vacío.

La boca palidece y se marchita bajo la influencia del vicio. Cuando la distancia que separa la nariz de la boca es grande indica precipitación en los juicios ó en los actos, lo cual es preciso saber preservarse con la razón ó con la voluntad.

Si el labio inferior es muy desarrollado, saliente, y algo caído sobre la barba constituye lo que se llama el labio trágico y denuncia cierta tendencia á emplear medios violentos para conseguir un objeto esencial. Desde luego denuncia una naturaleza enérgica.

Ciertas personas tienen alternativamente los labios, ya purpúreos ya pálidos lo que es un signo de impresionabilidad nerviosa. Una boca demasiado grande, como la de

losopo de la Henri Montier, denuncia propensión al sarcasmo. Tal era la boca de Belioz que decía negando el genio musical de Rossini que el mejor trabajo que había hecho había sido pescar pececillos en Venecia.

Una boca muy pequeña é irregular, indica un carácter tímido, débil y vanidoso.

Una boca saliente, con los extremos ligeramente caídos, de labios gruesos como los del negro y formando una mueca exagerada, dá á conocer una naturaleza bruta, rebelde á la educación y degradada. Así era la boca de Nerón.

Por último, una boca rara y anormal, anuncia una inteligencia poco firme, fantástica y hasta escéntrica.

El beso es uno de los supremos encantos, una de las gracias de la boca, una de las expresiones mas nobles del cariño.

¿Conoceis nada más dulce, mas celeste que el tierno beso de una madre?

El que ama bien, besa bien; con impetuosidad, con una espontaneidad, una sinceridad, que no engañan al observador. Este testimonio de la ternura humana, es adquirido. Es una de las gloriosas conquistas de la civilización. Así es que entre los bárbaros, entre los esquimales, los papues, los neo-zelandeses y los de la Tierra de Fuego no es conocido.

Lo que no impide que haya gentes civilizadas que bajo el punto de vista del beso, son esquimales, papues, neo-zelandeses y pelagiosos de calidad superior.

En Nueva Zelanda y en Laponia, se frotran mutuamente las narices en prueba de afecto. Si aquellas gentes son un poco cariñosos, deben abundar entre ellas, los chatos.

Aquiles Poincelot.

LA PROVINCIA

Cartagena 8.

Esta tarde á las cuatro marcaba 34° centígrados el termómetro al aire libre, habiendo sido la temperatura del día 37°.

El calor ha sido principalmente esta mañana bastante africano, molestando mucho el aire caliente que se hacia irrespirable.

En la playa de Gorguel fueron enterrados algunos cadáveres durante la epidemia cólerica de 1885, pero seguramente los enterramientos se hicieron en muy malas condiciones, y siempre que las olas del mar avanzan sobre aquel sitio, se descubren los cadáveres.

Llamamos sobre este hecho la atención de la autoridad á quien corresponda, porque en estos momentos se hallan descubiertos los restos de dichos cadáveres.

Por lo que manifiesta un periódico local parece ser, que se ahondan las diferencias entre los conservadores de esta ciudad y según referencias particulares que tenemos por fidedignas, el comité que ha dado en llamarse silvestista, es el que acepta como bueno el Sr. Cánovas del Castillo.

Nosotros que dentro de nuestra esfera independiente observamos el juego de la política, deploramos muy de veras que el partido hoy dominante se encuentre dividido, denominándose unos silvestistas y canovistas otros, puesto que todos aspiran á un mismo fin y ven las cosas bajo el mismo punto de vista.

A los intereses locales, única cosa que nos importa ante todo y sobre todo, han de perjudicar esas divisiones y subdivisiones que solo producen trastornos.

En el tren correo de hoy ha salido con dirección á Madrid el exdiputado D. José Jesús Pedreño, que regresará dentro de breves días y una vez terminada la misión política que parece le lleva á la Corte.

NOTICIAS.

Los franceses en Valencia.

Y LA TARIFA SOBRE LOS VINOS.

La Cámara de Comercio francesa de Valencia, en su junta general celebrada el domingo ha tomado la decision de telegrafiar al Ministro de Comercio, presidente de la Cámara de diputados y presidente del Sindicato de vinos en París, lo que sigue:

«Cámara Comercio francesa Valencia reunida en esta dia en junta general, confirma su memoria de último Diciembre, remitida al Parlamento, considera tarifa mínima aduanas y escala alcohólica de vinos extran-

jeros votada 2 de Julio corriente como equivalente á una prohibición completa.

La Cámara protesta igualmente contra las supuestas alegaciones de los diputados relativamente al grado alcohólico medio de los vinos españoles, y declara que este término medio natural es el de 13 grados.»

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Galicia ha dado encargo al Sr. Diaz de Rabago, que es persona muy ilustrada, de exponer al Gobierno la crisis alimenticia, porque están pasando las provincias gallegas.

Los periódicos de Andalucía después de deplorar que la cosecha de cereales ha de ser deficiente añaden lo siguiente sobre la aceituna y los viñedos:

«La presentación de la florecencia en los olivos fué mejor que lo que se esperaba: pero tres ó cuatro dias de los últimos de primavera en que soplaron vientos del Este, llamados vulgarmente solanos, con una elevada temperatura, mermaron mucho ese fruto careciendo además el arbolado de jugos suficientes para sostenerlo. Por fortuna aquella elevada temperatura la han modificado vientos mas frescos del tercer cuadrante y celajes que interrumpen algo la fuerza de los rayos solares.

El estado de los viñedos puede decirse, hasta ahora, que es satisfactorio.»

Hace tiempo que está paralizada la obra de la calle de Victorio, esquina á la plaza de Santa Eulalia, estorbando el tránsito el andamiaje.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde hiciera que esa obra se terminara, ajustándola de paso á lo que sea ley respecto á la alineación de la calle.

En el trimestre segundo de este año ha asistido el médico oculista, nuestro amigo D. Benito Ciosa, en la clínica especial establecida en el Hospital de las Casas de Misericordia y de Expositos y en la consulta gratuita de su dispensario oftálmico, calle de Vinadel, 4, los siguientes enfermos:

De la conjuntiva 62, de la esclerótica 4, de la córnea 25, del iris 11, del cristalino 6, de las coroides 3, de la retina 1, de los párpados 15, de las vias lagrimales 2, y de la refracción 10; en total 135, de ellos 74 varones y 61 hembras; siendo de ellos 33 en el ojo derecho, 23 en el izquierdo y 77 en ambos.

Por consecuencia de esa asistencia practicó 105 operaciones, de ellas 52 en hombres y 53 en mujeres; y estas 26 en el ojo derecho, 27 en el izquierdo y 52 en ambos.

En el Gobierno civil de Salamanca se ha recibido una comunicación que, por lo curiosa, publicamos íntegra, recomendándola á la humanidad doliente y á la clase médica.

Dice así:

«Sr. Gobernador civil de la provincia.—Pongo en el superior conocimiento de V. S. que habiendo observado que algunos pobres infelices están padeciendo de males que los licenciados en medicina no han podido comprender los padecimientos; y que en esta localidad hay varias personas que se expresarán á continuación sus nombres con la gracia que Dios le ha dictado y son D. Juan Antonio Sanchez curas, turturas y dislocaciones; Gorgorio Pérez cura radicalmente la erisipela; Francisco Losada cura: mal de estómago y descomposición del cuerpo Agustina Martín y Martín, ídem de ídem, y Tomas Pajarino cura toda clase de calenturas, este último medicamento, es mejor que las famosas píldoras de Fernando Izquierdo asciende á 175 céntimos de peseta el trabajo gratis.

Lo que participo á V. E. si lo cree conveniente insertarlo en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás periódicos que lleguen á conocimiento del publico.

Dios gua á V. S. ms as,
Sequeros 3 de Julio de 1891.—Tomas Pajarino.—Hay rubrica.—Es copia literal.

En el telegrama de hoy de «El Diario», se dice:

«Aprobese la proposición de Almodovar sobre libre introducción en España de los vinos franceses.»

Felicitemos á nuestro distinguido correligionario.

Con motivo de ciertas discusiones de por acá, le recuerda nuestro estimado colega «El Republicano» de Cartagena, á un diario murciano, la siguiente opinión de la «Labour»:

«Los hombres públicos no tienen vida privada.»

Se ha anunciado la vacante de la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Yecla dotada con 3,300 pesetas.

En Cotillas se ha expuesto al público el repartimiento de la contribución.

Dice «El Independiente»:

La banda de niños hospicianos está ensayando una pieza musical titulada «Mosaico de la revista de Murcia».

En dicha pieza están magistralmente combinados todos los números de la popular revista tan conosciada y aplaudida en esta población.

Entre los diferentes pasajes que componen el «Mosaico» figuran las herinas y el pimentón y el coro de cocheros, cantado por los niños de la banda.

No dudamos que la referida pieza ha de ser del agrado del público, por cuya razón damos nuestra anticipada enhorabuena a su autor nuestro querido amigo D. Pedro Muñoz Pedrera».

Encuétrase ligeramente enferma la bellísima Srta. D.ª Angela Germán, cuya mejoría de todas veras deseamos.

La junta de clases pasivas ha declarado a D.ª María de la Concepción Castañedo, con derecho a percibir la pensión anual de 260 pesetas por la caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Varios distinguidos cartagenos que han estado en esta capital han visitado la Tienda-asilo con objeto de enterarse de la organización de este establecimiento benéfico, a favor del cual han dejado cada cual una limosna. El objeto de su visita obedece a la idea iniciada en aquella ciudad, de instalar un establecimiento de esta índole.

Acordada en Blanca la creación de una plaza de farmacéutico municipal, subvencionada en 1,000 pesetas anuales, puede solicitarse en término de 30 días.

También se abre concurso para proveer otra plaza en Cieza, dotada con 2,250 pesetas anuales y la obligación de suministrar medicinas a 1336 familias pobres.

El plazo de admisión de solicitudes es de 30 días a contar desde el 7 del actual.

El día 12 de Agosto próximo se subastará ante la Junta especial de subastas de la Capitania general de Marina de Cartagena y en la Comandancia de dicha provincia marítima, el usufructo de la almadraba de *Escombreros*, sita en el mismo punto, para 16 años, pudiendo los arrendatarios rescindir el contrato al término de cada cuatro años si no les conviniere continuar el calamento, siempre que lo solicite antes del 1.º de Junio del último año de cada período.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de camiones, carreteras y puentes de la provincia de Valencia, nuestro ilustrado amigo D. Ricardo Bruguera y Casar, Jefe que era de la Comisión hidrográfica del Túrta, y agregado a la Comisión que preside el distinguido Ingeniero D. Ramon Garcia Hernández.

Ha salido para San Pedro del Pinatar, donde pasará la temporada de verano con su estimable familia, nuestro querido y distinguido amigo el ilustrísimo Sr. D. Vicente Pérez Callejas.

Manuel Segundo Romero, apodado «El Saltán» ha sido condenado a once años de presidio mayor por estar casado a un mismo tiempo con tres mujeres.

Parece que en las inmediaciones de la playa del Mar Menor se ha dado principio a la construcción de una Plaza de Toros, donde se verificarán algunas corridas de toros en el próximo mes de Agosto.

La Escuela especial de ingenieros de minas ha publicado el programa para la adjudicación de premios por cuenta del legado Gómez Pardo con destino a los autores o traductores de obras o trabajos que versando sobre cualquiera de los múltiples conocimientos o ciencias que comprende la carrera de ingenieros de minas, sean considerados por la Junta de profesores de dicha Escuela dignos de que se publiquen para el adelantamiento de la industria minera.

Ha llegado a Cáceres D. Victor Reina, presidente y secretario particular del Sr. Canalejas, encargado de dirigir el nuevo periódico semanal «El Partido liberal».

En Cartagena se van animando para que la próxima feria reúna los atractivos posibles.

En la mañana del día 1.º de los corrientes fueron hallados flotando sobre el mar abandonados en aguas de Alazarrón, por el patron Alfonso Martínez Hernández de la barca de pesca «Voluntad» y demás tripulantes, ocho bocoyes llenos y uno vacío y sin fondos, guardados con ocho aros de hierro, marcas M. C. L. números 380, 339, 14, 109, 184 y 223, J. C. números 33 y 83, y sin marca ni número el vacío, pesando en bruto 5.159 kilogramos y conteniendo 4.293 litros vino tinto del país, valorados todos por peritos en la cantidad de 1.296 pesetas.

En la mañana del 2, fueron hallados por el armador de la barca de pesca «Brigada», Luis Paredes Delgado y demás tripulantes, flotando abandonados sobre el mar en aguas de dicho distrito, tres bocoyes llenos, guardados con ocho aros de hierro marcados J. C. números 14 y 52, M. C. L. número 379, pesando en bruto 1.589 litros vino tinto del país, valorados según estimativa de peritos en la cantidad de 467 pesetas.

Y también fueron hallados por el patron del laúd «San Antonio», Antonio Muñoz Carvajal y demás tripulantes, flotando abandonado sobre el mar en aguas del mismo distrito un bocoy lleno, guardado con ocho aros de hierro, marcado M. C. L. núm. 336, pesando en bruto 646 kilogramos y conteniendo 544 litros vino tinto del país, valorados según estimativa de peritos en la cantidad de 161 pesetas.

Dice «La Iberia»:

Se convoca a los representantes de los periódicos políticos diarios comprendidos en el epigrafe núm. 52 de la tarifa 2.ª adscrita al reglamento de la contribución industrial del 13 de Julio de 1882, para el día 9 del presente, a las cinco de la tarde, en la redacción de «El País», para constituirse y proceder al repartimiento de las cuotas y oír las reclamaciones que se presenten por las empresas periodísticas en la forma prevista en los artículos 62 y 63 del referido reglamento.

Pues aquí nada de esto ni parecido se ha hecho este año, y ni aun Síndico hay, pues el que fué elegido ya no funciona.

La «Gaceta» publica el programa a que ha de ajustarse el primer ejercicio para las oposiciones a la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

Esta mañana ha pasado por la estación de Alcantarilla en dirección a Aguila nuestro antiguo amigo y correligionario D. Miguel Aguado, Gobernador civil que fué de esta provincia.

Hemos recibido el Boletín del Colegio Teresiano que en Madrid dirige nuestro paisano el Sr. D. Tomas Serrano y Galvache, en el cual se halla de profesor nuestro amigo y también paisano D. Miguel Lario López.

De él resulta que en los exámenes de Junio, verificados en el Instituto de S. Isidro, ha conseguido dicho colegio con sus alumnos 23 notas de sobresalientes, 26 de notables, 35 de buenos, 36 de aprobados y solo 1 de suspenso, lo cual da una idea del celo que por la enseñanza se toma en dicho establecimiento.

Los oficiales de telégrafos D. Enrique Galdillo y D. José María Basterrechea, que prestaban sus servicios en esta capital, han sido trasladados a la de Córdoba.

Algunas de las alcantarillas de las calles de Sta. Quiteria y Balsas, despiden un hedor insoportable y en extremo perjudicial, dada la estación en que nos encontramos, para la salud de los vecinos, además de lo estrepitosamente molesto que es para los mismos.

Por el ministerio de Estado se ha dirigido una real orden al cuerpo consular dándole instrucciones para facilitar el cobro de los créditos que los españoles tengan en el extranjero.

«El Liberal» ha publicado en su primer fondo un artículo titulado «Memorias de un emigrado» que ha sido objeto de grandes comentarios en todos los círculos políticos de Cartagena.

Entre las vacantes que se cubrirán el próximo mes entre los licenciados del ejército, figuran dos de peatones de Mula a los Baños, de Mula a Pliego y de Murcia a Javalí-Viejo.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento un buen número de concejales con objeto de dejar constituidas algunas de las comisiones.

Dice hoy «El Independiente»:

«Suelta el gato»

Esto le gritaban ayer a un pobre chico que llevaba liado en un papel a un desdichado individuo de la raza felina.

«Suéltalo, suéltalo!» continuaron gritándole en la calle del Príncipe Alfonso.

«Pues ahí se queda» exclamó el chico, dejando caer su envoltorio.

El gato estaba muerto, y en la calle se quedó apestando al vecindario.

Y pasó una hora y dos y seis.

Pero nada.

Nadie acudió a recoger aquellos tristes despojos.

Todavía estarían en el mismo sitio si un cajista de nuestra imprenta no se hubiese brindado gustoso a sepultar fejos de aquel sitio los restos mortales del animal.

Descanse en paz.»

Y vean Vdes. por donde vino a parar a la esquina de nuestra imprenta, si apéstar a los cajistas, y allí estaría todavía si un guardia municipal atendiendo un ruego de nuestro director y subyugando los descuidos de los encargados de la limpieza pública, no hubiese buscado un basurero y se lo hubiera hecho cargar en la sarria.

Para esta tarde a las 7 y media está citada por la Alcaldía la junta de la Tienda Asilo.

Ha sido detenido en La Unión por la guardia civil un sujeto por herir con arma blanca a Ginés Sánchez y maltratar al Alcalde de barrio D. José Ballester.

Ayer y anteayer se trasladaron ya algunas familias al Verdolay y al Valle.

Ayer mañana llegó a esta la señora de nuestro paisano el diputado a Cortes Don José María Barnuevo, acompañada de sus bellas hijas.

D. Ildefonso Montesinos ha publicado en el «Boletín oficial eclesiástico» una circular dirigida a los curas párrocos, para que fomenten la concurrencia a la peregrinación que debe ir a Roma en los primeros días del próximo Setiembre, a venerar el Sepulcro de San Luis Gonzaga.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Severo Pérez ha dado a luz un hermoso niño.

Tanto a los padres de este como a los distinguidos abuelos enviamos nuestra enhorabuena.

Ha fallecido el conocido comerciante de cereales del Barrio de San Benito, D. Alfonso Caravaca Laborda.

Del 16 al 31 del actual practicará operaciones de minas el Ingeniero jefe del distrito D. Joaquín Izquierdo en el término de esta capital.

El 24 se subastará enorca el servicio de bagajes.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

JULIO

Sol sale a las 4 y 46.—Pónese a las 7 y 25.
Luna a las 9 y 30.—Pónese a las 10 y 46.

11

192

SABADO

173

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Pio I p. y mr. y s. Abundio; mr. de Córdoba.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Pedro y Carmelitas.

En la primera por D. José Ferrer. Y en la segunda por la intención de doña Fuensanta Santiago.

Los que los asociados en la corte María en unión de sus fervientes devotos tributan a tan soberana y dulcísima Madre con el título del Carmen y madre del divino amor en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel,

principian mañana sábado con una novena al toque de oraciones, continuando los demás días a la misma hora, excepto el 12 y 19 que será a las cuatro y media de la tarde.

El domingo 19, se celebrará la función principal a las nueve de la mañana, siendo orador el Sr. D. Pedro Castaño Ruiz, Coadjutor de la parroquia de San Andrés, y por la tarde el Sr. D. Ricardo Belmonte y Toboso, Coadjutor de esta dicha parroquia, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

Para mayor solemnidad estará su divina Majestad manifiesto. La comunión de regla será a las seis y media.

ULTIMA HORA.

Madrid, 10 y 10 m.

Continúan dedicándose agasajos para obsequiar al Emperador de Alemania.

Los anarquistas tratan de silbarle.

11 m.

El martes en el consejo de ministros se acordó cerrar las cortes portuguesas.

Durante celebraba sesión el parlamento de Viena se suicidó un hombre en el salón Durase.

11 y 45

Se ha firmado por S. M. el real decreto suspendiendo desde el jueves las sesiones de las Cortes.

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El Jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone a ninguno de los inconvenientes del ópio o de la morfina.

Extractamos lo siguiente del «Formulario de Terapéuticas».

«Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral del comercio en general.

«El Jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral, su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo mas mínimo el estómago.

Torre de Verdú.

Se vende o alquila por ausentarse sus dueños. También se venden galera, faeton 2 jacas y guarniciones en precio muy arreglado.

Se vende un huerto pequeño de naranjos y frutales con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta darán razón. 10-5

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y todo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18"/10 de desarrollo de éste por 15"/10 alto y 11"/10 ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40"/10. | 1 Embudo |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira. | 2 Aglutinantes |
| 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizada. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtro. |
| 2 Cubetas. | 8 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para sacar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 cént.; tres a cinco días, 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo picho a una columna. Retiros, sueltos, remitidos y abonos: 10 céntimo línea. Comunicados desde 25 céntimo en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION.—A una columna, 5 pías. en la 1.ª y 3.ª página. A dos columnas, 10 pías. en la 1.ª y 3.ª página. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100. Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano **MIGUEL ABELLAN**, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced,

TELÉFONO NÚM. 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.

Carbón de encina, cribado, del país, 5 id. id. id.

Carbón Raíces, cribado, 5 id. id. id.

Carbón de todas clases en abegones, 4'75 id. id. id.

Carbonilla de encina, 5 id. id. id.

Leña de pino y serrín, 2 id. id. id.

Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y si no probad y creéis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tiza y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de paillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA.—Fijadse bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—**MIGUEL ABELLAN.**

Mirtol del Dr. Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de GLOBULOS usados con el mayor éxito en las

AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL DR. LINÁRIX están contentas en reconocer que respiran más fácilmente.

Reconocer los verdaderos GLOBULOS LINÁRIX de GLIN y Cía. de París, que se hallan en las principales boticas y droguerías.

VINO DE VIAL

Tónico
Analítico
Reconstituyente

El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos y débiles y todas las personas delicadas.



A la Quina
Jugo de Carra
Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso.

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, etc. en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON. Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14. LYON.

Se vende en todas las Farmacias.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por aramodas que sean. Son tan eficaces las curaciones de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

para hermanas y novias

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos, manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la conservación definitiva del color y de la vida. Es un líquido lícteo e higiénico, y se conserva en todo el mundo en cajas, botellas y conservas bellas.

Véndase en las Peluqueras, Perfumistas y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 23, & 110, Southampton Row, y en París y Nueva York.

En Murcia: S. Clausel calle de Luces.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RAQUISMO, DEBILIDAD, intermitentes y sean, tercianas, cuartanas o colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pijo y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alcázar, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

SAPOLIO.

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)»

UNICA PASTA LEVITINA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Su rival para limpiar grandes puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

Se vende en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y Cía.—Barcelona.

Depositarío en Murcia: A. Ruiz Seiquer.

BOYVEAU-LAFFECTEUR

Curar todas las enfermedades que resultan de vicio de la sangre, como Eczema, Escabiosis, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

para los accidentes sifilíticos antiguos o recientes: Eczemas, Tugores, Gomas, Exantomas, así como el Linfatismo, la Escabiosis y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. PERRÉ, 7, 102, rue Richelieu, y en BOYVEAU-LAFFECTEUR.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada o impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incapacitan para resistir las enfermedades prebidentes. Entre otros:

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divriesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores e inflamación de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor.

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente concentrado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escabiosis e igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro e hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y Cía., Lowell, Mass., E. U. S. A.

Se vende en las principales droguerías y farmacias.

HUESPEDES Se admiten a precios económicos, calle del Matango, 13.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE THAM
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la voz, Inflamaciones de la boca, Anginas, purulencias del faringe, etc. que provocan el Tisis, y especialmente a los Srs. PARRICIDIOS, ASASINOS, DOS, PROFESORES Y CANTORES, para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo la firma de A. EL RETAMAS, Farmacéutico en PARIS.